

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REQUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL, PARA 2021-2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución de 21 de junio de 2021 de la Universidad de Burgos, por la que se convocan ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, ayudas financiadas por la Unión Europea NextGenerationEU, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Burgos el día 28 de junio de 2021, este Vicerrectorado resuelve:

PRIMERO: Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, en las distintas modalidades, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria. Las solicitudes, dentro de cada modalidad, están distribuidas por ramas de conocimiento agrupadas en dos bloques:

- A) Artes y Humanidades, y Ciencias Sociales y Jurídicas;
- B) Ciencias, Ciencias de la Salud, e Ingeniería y Arquitectura

SEGUNDO: Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Burgos -<https://sede.ubu.es/tablon>

TERCERO: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico, <https://sede.ubu.es> Registro General de la Universidad (C/ Juan de Austria 1, 09001 Burgos), registros auxiliares de la Universidad de Burgos o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

CUARTO: Como consecuencia de la fecha prevista de resolución definitiva de la adjudicación de ayudas y de los trámites posteriores a realizar, la fecha de inicio de las estancias no podrá ser anterior al 1 de enero de 2022. Por tanto, todos los solicitantes (tanto admitidos como provisionalmente excluidos) que hayan indicado una fecha anterior, deberán tener en cuenta que no podrán iniciar la estancia con anterioridad al 1 de enero de 2022.

QUINTO: La documentación requerida a los candidatos excluidos habrá de seguir los modelos normalizados y las condiciones que se establecían en la convocatoria.

SEXTO: La documentación presentada deberá ser cotejada con los originales previamente a la firma del contrato.

13131423X
JOSE MIGUEL
GARCIA (R:
Q0968272E)

Firmado digitalmente por
13131423X JOSE
MIGUEL GARCIA (R:
Q0968272E)
Fecha: 2021.09.10
11:22:02 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2021 14:21:37
GARCIA PEREZ JOSE MIGUEL	10-09-2021 11:22:02



ANEXO I: MODALIDAD MARGARITAS SALAS
Listado provisional de aspirantes admitidos.

Apellidos, Nombre	Rama de Conocimiento	
Briones Llorente, Raúl	Ingeniería y Arquitectura	Bloque B
Febrero García, Claudia	Ciencias	Bloque B
Francés Negro, Marta	Artes y Humanidades	Bloque A
Guembe García, Marta	Ciencias	Bloque B
Gutiérrez Vega, Alberto	Ciencias	Bloque B
Herrejón Lagunilla, Ángela	Ciencias	Bloque B
Kholssi, Rajaa	Ciencias	Bloque B
Serrano Mamolar, Ana	Ingeniería y Arquitectura	Bloque B
Sipone, Silvia	Ingeniería y Arquitectura	Bloque B
Torres López, Sara	Ciencias	Bloque B
Trigueros Andrés, Ester	Ciencias de la Salud	Bloque B

Listado provisional de aspirantes excluidos

Aspirante	Rama de Conocimiento	Causa de exclusión	Documentación requerida
García Campos, Cecilia	Artes y Humanidades- Bloque A	-Solicitud no registrada correctamente (Artículo 4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. -Solicitud Registrada fuera de plazo	



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2021 14:21:37
GARCIA PEREZ JOSE MIGUEL	10-09-2021 11:22:02

ANEXO II: MODALIDAD RECUALIFICACIÓN PROFESORADO UNIVERSITARIO

Listado provisional de aspirantes admitidos.

Apellidos, Nombre

Rodríguez Cachón, Teresa

Rama de Conocimiento

Ciencias Sociales y Jurídicas Bloque A

ID DOCUMENTO: 9NFpdy/HlJbyHk1Vn.jka2Mk5kkA=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2021 14:21:37
GARCIA PEREZ JOSE MIGUEL	10-09-2021 11:22:02

ANEXO III: MODALIDAD MARÍA ZAMBRANO
Listado provisional de aspirantes admitidos.

Apellidos, Nombre	Rama de Conocimiento	Bloque
Ángel Bello Acosta, Francisco Román	Ciencias Sociales y Jurídicas	Bloque A
Dasgupta, Nandita	Ciencias	Bloque B
García Calvo, José	Ciencias	Bloque B
García Lasanta, María Cristina	Ciencias	Bloque B
Medeiros Robaina, Igor Martins	Artes y Humanidades	Bloque A
Valerio Martins, Daniel	Ciencias Sociales y Jurídicas	Bloque A
Vieira Silveria, Julián Francisco	Ciencias	Bloque B

Listado provisional de aspirantes excluidos

Aspirante	Rama de Conocimiento	Causa de exclusión	Documentación requerida
Caldera Ynfante, Jesús Enrique	Ciencias Sociales y Jurídicas- Bloque A	-Fotocopia DNI; NIE o pasaporte (no legible)	-Fotocopia DNI, NIE o pasaporte
León García, Omar Alexander	Ingeniería y Arquitectura- Bloque B	-El CVA supera la extensión máxima de cuatro páginas	-CVA con una extensión máxima de cuatro páginas
Luque, Gisela Carina	Ciencias Bloque B	-No acredita estar desarrollando en el momento de formular la solicitud proyectos de investigación y/o impartiendo docencia en universidades o centros de investigación u organismos situados fuera de España -No acredita trayectoria postdoctoral superior a 24 meses en universidades o centros de investigación españoles o situados fuera de España diferentes al de la defensa de la tesis doctoral	-Documento acreditativo, debidamente firmado, de estar desarrollando en el momento de formular la solicitud proyectos de investigación y/o impartiendo Docencia -Acreditación trayectoria postdoctoral superior a 24 meses firmada
Martínez Alonso, Marta	Ciencias Bloque B	-El historial del grupo receptor supera la extensión máxima de cuatro páginas	-Historial del grupo con una extensión máxima de cuatro páginas
Perales Rondón, Juan Víctor	Ciencias Bloque B	-El historial del grupo receptor supera la extensión máxima de cuatro páginas	-Historial del grupo con una extensión máxima de cuatro páginas
Sánchez Moreno, Elisa María	Ciencias Bloque B	-No acredita estar desarrollando en el momento de formular la solicitud proyectos de investigación y/o impartiendo docencia en universidades o centros de investigación u organismos situados fuera de España -No acredita trayectoria postdoctoral superior a 24 meses	-Documento acreditativo, debidamente firmado, de estar desarrollando en el momento de formular la solicitud proyectos de investigación y/o impartiendo Docencia -Acreditación trayectoria postdoctoral superior a 24 meses firmada
Sendra Vega, Marta	Ciencias Bloque B	Incumplimiento base 2.1.c), subapartado d) i.	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2021 14:21:37
GARCIA PEREZ JOSE MIGUEL	10-09-2021 11:22:02

